

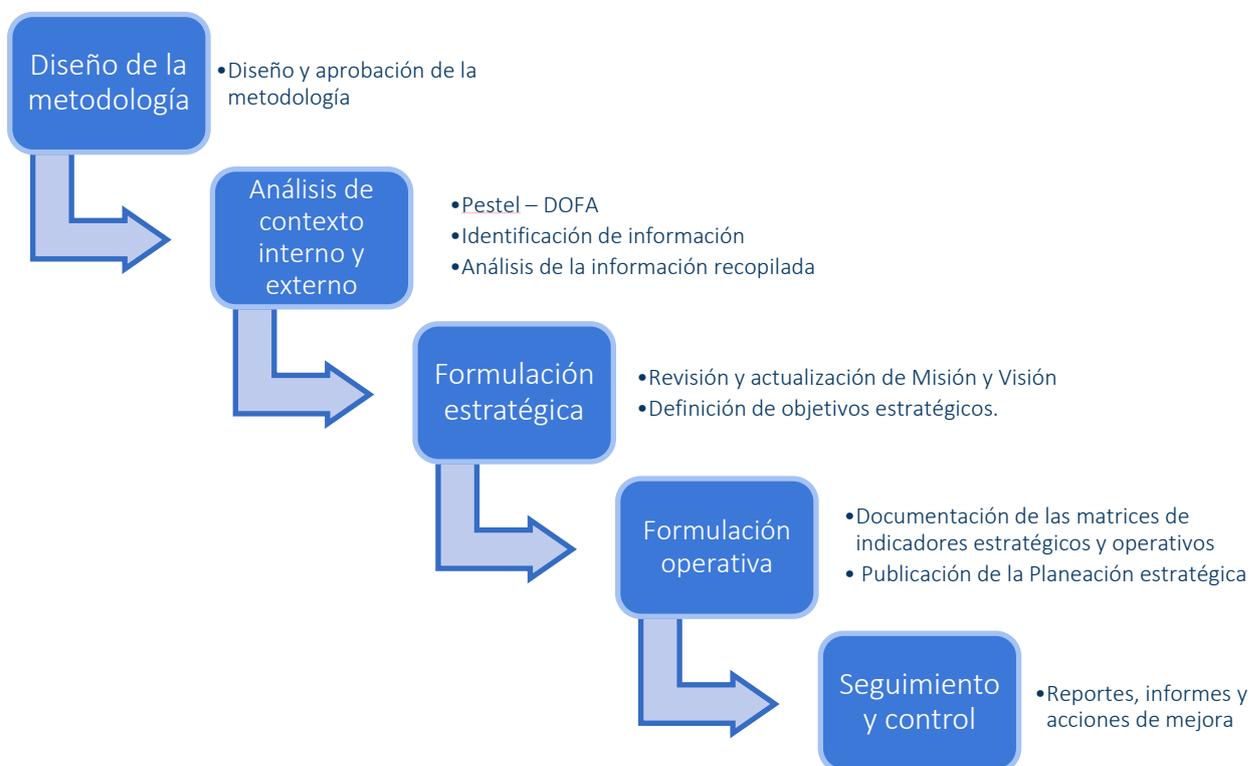
ANÁLISIS DE CONTEXTO
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Grupo de Planeación
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Versión 2
Septiembre 2020



El presente documento contiene el análisis de contexto interno y externo, el cual hace parte de la metodología para el diseño de la planeación estratégica, como se observa en la siguiente gráfica:



Dentro de la metodología se definió consolidar un FODA (en inglés SWOT), esta técnica es utilizada para la formulación de las estrategias y consiste en el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en la mayoría de los procesos de planificación estratégica se utiliza el análisis FODA en la etapa de diagnóstico y permite realizar un análisis de la situación de la organización.

El FODA permitirá trabajar con toda la información de la ANM, para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este análisis consta de dos partes una interna y otra externa:

- ◆ La parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades de la Entidad, aspectos sobre la organización tiene algún grado de control.
- ◆ La parte externa mira las oportunidades que se ofrecen y las amenazas que debe enfrentar la Entidad en el contexto en donde se desenvuelve.





Como insumo para el FODA se tuvo en cuenta las matrices de análisis de contexto que se realiza para la identificación de riesgos de cada proceso, los aportes dados por la alta dirección y los diagnósticos realizados por el BID dentro de su proyecto “Reingeniería de procesos”. A partir de esto se consolidó el análisis de contexto de la ANM en un FODA que evalúa los siguientes componentes:

Externo:	Interno
Económicos	Financiero
Políticos	Procesos
Sociales	Talento humano
Tecnológicos	Tecnología
Medio ambientales	Estratégicos
Comunicación externa	Comunicación interna



A continuación, se presenta el análisis de contexto interno, externo y la matriz consolidada:

ANÁLISIS DE CONTEXTO INTERNO

Se identifican las fortalezas más relevantes de la Entidad. Aquellos rasgos distintivos con los que a la fecha del análisis cuenta la ANM y que le permiten continuar su proceso de crecimiento y consolidación. Elementos que hacen de la Entidad un ambiente propicio para su desarrollo y que es imprescindible identificar para garantizar una utilización adecuada y para transformarlas en el fundamento de las decisiones estratégicas que conducen al perfeccionamiento de las políticas públicas.

Sí mismo se identificaron las debilidades más relevantes de su ANM. Aquellas características internas que a la fecha del análisis afectan el adecuado crecimiento y consolidación de su Entidad. Representan factores que dificultan el desarrollo superior de la ANM. Estas condiciones hacen de la ANM un ambiente poco favorable para su desarrollo y es importante conocerlas para generar estrategias que tiendan a superarlas

Factores Internos		
Contexto	Debilidades	Fortalezas
Financieros: presupuesto de funcionamiento, recursos de inversión, infraestructura, capacidad instalada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la planeación y ejecución de recursos, que impactan directamente en la prestación del servicio a nuestros grupos de valor. 2. Falta de gestión de recaudo de cartera que genere ingreso de recursos 3. Ausencia de una herramienta para el seguimiento de proyectos 4. Insuficiencia de espacio para ejecutar actividades de organización y almacenamiento de información documentada en soporte físico. 5. La no asignación de títulos mineros disminuye los recaudos de ingresos propios por contraprestaciones derivadas de los mismos. 6. Fallas en los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones económicas de los titulares minero 8. Falta de conciencia y cultura en la gestión ambiental de la Entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de recursos por inversión y sistema general de regalías, para la operación del proceso. 2. Se cuenta con la infraestructura física y mantenimiento para la operación de los procesos. 3. Sistematización de procesos financieros. 4. Ejecución del proyecto de inversión que apalanca el funcionamiento del SGC 5. Estructura de una estrategia de Seguridad de la Información bajo iniciativas definidas en el PESI y a lineada a los proyectos de tecnología que permiten contemplar recursos financieros para su desarrollo



<p>Talento Humano: Competencia del personal, disponibilidad del personal, seguridad y salud ocupacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vacancia de cargos de planta e insuficiencia de cargos para cumplir con el objetivo de los procesos. 2. Rotación de personal que con lleva a fuga de conocimiento 3. Falta de capacitación en temas de liderazgo, trabajo en equipo u otros, para los funcionarios que tienen a cargo personal. 4. Fallas en el manejo de información para los usuarios externos (notificación y atención al minero). 5. Resistencia al cambio. 6. Falta de conciencia de los servidores de la ANM frente a su contribución a la eficacia del SGC, y beneficios de la mejora del desempeño. 7. Desconocimiento de los lineamientos y políticas que regulan el SGC al interior de la ANM. 8. Debilidades en los procesos de formación y capacitación a los servidores de la ANM frente a los roles y responsabilidades frente al SGC. 9. Debilidades en la implementación de procesos participativos al interior de la ANM para que los servidores contribuyan a la mejora y mantenimiento del SIG. 10. Falta de formación y capacitación en aspectos generales del funcionamiento del subsistema de gestión ambiental. 11. Falta de capacitación a todo el personal de la ANM en temas de la organización, manejo y uso de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia técnica, idoneidad y experiencia de los profesionales que actualmente apoyan los procesos. 2. Ejecución del plan institucional de capacitación con temas que fortalecen las competencias de los funcionarios. 3. Profesionales de todos los procesos formados como auditores internos de la ANM. 4. Equipo de trabajo interdisciplinario y técnico para el SGSST. 5. Personal altamente calificado, con iniciativas de liderazgo y especializado en seguridad informática
--	---	--



<p>Procesos: capacidad, diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, gestión del conocimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la identificación de objetivos e impactos de la participación en eventos de promoción minera. 2. Inoportunidad o inexactitud en la entrega de información/insumo por parte de los procesos. 3. Extravío o pérdida de documentos por parte del operador de correspondiente. 4. Falta de interacción entre los procesos. 5. La no implementación de los procedimientos de Gestión Documental. 6. Escasa gestión del conocimiento que genera pérdida de información y del conocimiento generando reprocesos. 7. Deficiencias en el trabajo de la mejora continua. 8. Incremento en el número de procesos judiciales por la afectación de los grupos de interés. 9. Debilidades para identificar la minería de hecho e incorporarlas a la minería formal 10. Falta de una gestión documental integral que permita la colaboración y la disminución del uso del papel: Expedientes pendientes por digitalizar 11. Debilidades en la identificación, diseño y documentación de los controles claves a cargo de los procesos. 12. Debilidades en la identificación y valoración de los riesgos del SGC y de los procesos. 13. Inadecuado diseño o rediseño de los servicios, tramites, OPAS, prestados a los grupos de interés. 14. Dificultad en la implementación de la metodología para el control ambiental de proveedores. 15. Insuficiencia de capacidad instalada para el almacenamiento transitorio de residuos. 16. Falta de una Base de Datos de Conocimiento (CMDB) para uso de toda la ANM 17. Debilidades en las políticas de seguridad y mecanismos de divulgación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con equipos de trabajo adecuados para la prestación del servicio. 2. Se cuenta con procedimientos, formatos, instructivos y demás registros actualizados que garantizan controles y monitoreos para el desarrollo de las actividades. 3. Se realizó la identificación de riesgos, indicadores, controles y planes de mejoramiento para los procesos de la entidad. 4. Identificación de aspectos e impactos ambientales de acuerdo con la gestión por procesos. 5. Control de aspectos e impactos ambientales significativos de acuerdo con la gestión por procesos. 6. Identificación de aspectos e impactos ambientales de acuerdo con la gestión por procesos. 7. Estrategias para dar cobertura con las actividades y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en las sedes a nivel nacional. 8. Iniciativas transversales a todos los procesos en el desarrollo de la Continuidad de Negocio 9. Iniciativas transversales a todos los procesos en el desarrollo del PESI 10. Iniciativas transversales a todos los procesos para gestionar la información de manera remota y segura.
--	--	--



<p>Tecnología: integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento de sistemas de información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja cobertura de los servicios de TI en las áreas de la ANM: No se cuenta con un sistema de información que garantice la trazabilidad, administración y seguridad adecuada de los trámites y de la información de Trazabilidad minera y una vista única de los activos de minería. 2. Fallas de disponibilidad en los sistemas de información que generan reprocesos. 3. No existe un mecanismo de consulta y localización de la información de forma integral y con la calidad requerida: Múltiples sistemas de información para la consulta y garantizar la confiabilidad de la información. 4. Obsolescencia tecnológica: No se realizan las actualizaciones de hardware y software. 5. Baja capacidad operativa para brindar el soporte técnico en las herramientas y en la caída de los servidores de la ANM. 6. Incompatibilidad de los sistemas de información y aplicaciones con las nuevas tecnologías. 7. Debilidades en las políticas y mecanismos de seguridad de la información. 8. Liderazgo de proyectos con componente tecnológico a cargo de otros procesos/dependencias. 9. No se cuenta con una base de datos de información actualizada de los usuarios de la ANM 10. Falta interconexión entre los sistemas y gobierno de información 11. Fallas en el datacenter de la Entidad 12. Fallas o deficiencias en los canales de acceso de los pares 13. Desconocimiento en el uso e implementación de las herramientas tecnológicas que disponibles para administrar la información del SIG. 14. Ausencia de una herramienta tecnológica para administrar la información de riesgos y oportunidades. 15. Desconocimiento en el uso e implementación de las herramientas tecnológicas que permitan controlar, minimizar o eliminar aspectos e impactos ambientales. 16. Fallas en la disponibilidad de los sistemas de información que generan reprocesos 17. No existe un mecanismo de consulta y localización de la información de forma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apalancamiento en proveedores y contratistas 2. Proceso de modernización del Sistema Integrado de Gestión Minera. 3. Nuevos desarrollos tecnológicos para optimizar el control a la gestión. 4. Apoyo de la alta dirección para fortalecimiento de la tecnología de la ANM 5. Plataformas tecnológicas base ya adquiridas (gestión documental y analítica de datos). 6. Controles informáticos para el acceso a la información. 7. Sistema de Seguridad de la Información en implementación. 8. Gobierno de TI, conocimiento e Innovación y Arquitectura Empresarial establecidos, permitirán agilizar la modernización y optimización de TI 9. Tercerización de servicios tecnológicos 10. Disponibilidad de ISOLUCION para la administrar la información del subsistema de gestión ambiental. 11. Apalancamiento con proveedores y contratistas para la Seguridad de la Información 12. Nuevos desarrollos tecnológicos para optimizar los controles para la seguridad de la información en la ANM
---	--	--

	<p>integral; múltiples sistemas de información para la consulta que impiden garantizar la confiabilidad de la información</p> <p>18. Obsolescencia tecnológica al no realizar las actualizaciones de hardware y software</p>	
--	--	--



<p>Estratégicos: direccionamiento estratégico, planeación institucional, liderazgo, trabajo en equipo.</p>	<p>Estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mayor difusión en los diferentes niveles jerárquicos que permita fortalecer los conocimientos para lograr los objetivos de cada proceso. 2. Falta de integración entre los grupos interdisciplinarios que están inmersos en los procesos. 3. Planeación estratégica desactualizada. 4. Debilidades en los procesos de rendición de cuentas permanentes frente al SIG a la Alta Dirección. 5. Debilidades en la alineación de la planeación, contexto estratégico y gestión de riesgos. 6. Debilidades en los procesos de medición y herramientas implementadas para realizar la medición de la satisfacción del cliente. 7. Debilidades en la aplicación de los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación por parte de los procesos. 8. Deficiencias en los métodos de análisis y evaluación de datos e información que permitan adelantar procesos de mejora del desempeño. 9. Dificultad en la planeación e implementación de un plan nacional de gestión de residuos con los procesos responsables. 10. Dificultad en la identificación, valoración y priorización de aspectos e impactos ambientales, desde una perspectiva de ciclo de vida de los productos y servicios de la Entidad. 11. Deficiencia en el método de operación para la identificación y control de requisitos legales ambientales. 12. Falta de un sistema integrado para la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información 13. Liderazgo de proyectos con componente tecnológico a cargo de otros procesos/dependencias 14. Dificultad en la implementación de controles por la falta de tecnología interoperable en la ANM 15. Falta de concienciación para la gestión de Protección de Datos Personales y la aplicabilidad de los requisitos legales <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de conciencia y cultura en temas ambientales. 2. Falta de definición de lineamientos para 	<p>Estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Depuración de información para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. 2. Apoyo de la alta dirección para la gestión de diferentes actividades. 3. Construcción del programa de ética y transparencia 4. Potencializar el posicionamiento de la imagen de la Entidad como autoridad minera de Colombia. 5. Planeación y seguimiento a los procesos de contratación desde la estructuración, ejecución, finalización y liquidación. 6. Integración de los subsistemas de gestión con el sistema integrado de gestión. 7. Planificación, ejecución y seguimiento a las actividades de mantenimiento del SGC. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de la gestión ambiental de la entidad. 2. Alineación de la gestión ambiental con los demás sistemas de gestión de la entidad 3. Implementación del SGA en la entidad 4. Adopción de buenas prácticas ambientales 5. identificación control, reducción, sustitución y/o eliminación de los aspectos e impactos ambientales de la Entidad. 6. Gestión adecuada de recursos naturales y económicos 7. Planificación, ejecución y seguimiento a las actividades de control ambiental. 8. Implementación de lineamientos de Seguridad y Privacidad de la Información 9. Liderazgo en la toma de decisiones por parte de la alta dirección en el SGSI 10. Integración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el Sistema Integrado de Gestión
--	--	---

	<p>la contratación de proveedores relacionados con requisitos ambientales.</p> <p>3. Falta de almacenamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos en los procesos generadores.</p> <p>4. No se ha realizado la identificación, valoración y priorización de aspectos e impactos ambientales.</p> <p>5. No hay lineamientos en la identificación y aplicación de requisitos legales ambientales.</p>	
--	---	--



<p>Comunicación Interna: canales utilizados y su efectividad, flujo de la información necesaria para el desarrollo de las operaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en el suministro de información confiable y oportuna entre las diferentes dependencias-procesos. 2. Duplicidad en los requerimientos de información. 3. Deficiencia en las estrategias de comunicación y mecanismos de información. 4. Desconocimiento de la funcionalidad del Sistema de Gestión Documental y fallas en su operación. 5. No disponibilidad de equipos móviles para recibir las solicitudes de emergencia. 6. Desactualización de la información publicada por parte de las fuentes de información. 7. Baja conexión de las comunicaciones con las Regionales para participación en procesos. 8. Falta de socialización sobre los beneficios de los servicios tecnológicos prestados. 9. Deficiencias en la prestación del servicio por parte del operador de correspondencia lo cual afecta la entrega oportuna al destinatario final (comprobantes de entrega). 10. Debilidades en la Identificación de Características de Ciudadanos y Usuarios que Interactúan con la ANM. 11. Desconocimiento de los canales de comunicación del subsistema de gestión ambiental al interior de la Entidad. 12. Falta de mantenimiento al micrositio digital del SGSI para comunicaciones internas 13. Falta de concienciación de los procesos/áreas para reportar mal uso de la información de manera oportuna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de medios de comunicación internos: boletines, carteleras digitales, correo electrónico, redes sociales y otros. 2. Espacios de diálogo y mesas de trabajo para la toma de decisiones y construcción de acuerdos. 3. Diversidad de canales de comunicación 4. Inicio de la implementación de la norma ISO27001 como referente de las buenas prácticas en el SGSI
--	--	---

ANÁLISIS DE CONTEXTO EXTERNO

Para el análisis externo se identificaron las **amenazas** externas que enfrenta la ANM en el entorno externo más general (condiciones socio-económicas, políticas, etc) y entorno micro o inmediato. Así mismo se identificaron las **oportunidades**, entendiendo oportunidad como situaciones o factores externos que puede aprovechar la ANM en beneficio su crecimiento y consolidación.



Factores Externos		
Contexto	Amenazas	Oportunidades
Económicos: disponibilidad de capital, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo de precios bajos en commodities que afecten la posible inversión en minería. 2. Modificación y recorte del presupuesto asignado por parte del Gobierno 3. Crisis económica del País. 4. Ajustes o modificación en temas tributarios. 5. Recortes presupuestales por parte del Gobierno Nacional 6. Fluctuaciones económicas del mercado 7. Volatilidad de los costos de servicios ambientales ofertados en el mercado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo de precios altos en commodities que posibiliten más inversión en minería. 2. Índices de crecimiento económico favorables y sostenibles para el sector. 3. Re organizacional del sector con la cual la ANM asume el liderazgo en la implementación de políticas de fomento (formalización minera). 4. Estandarización en los procesos de contratación con el Estado (Colombia compra eficientemente y SECOP) 5. Condiciones económicas favorables para la implementación y mantenimiento del SGC de la Entidad. 6. Aprobación de recursos para la ejecución de proyectos de inversión. 7. Amplia oferta en los servicios tercerizados que garantizan la contratación con el lleno de los requisitos, y la satisfacción de las necesidades de la Entidad 8. Amplia oferta económica de servicios ambientales disponibles en el mercado para el funcionamiento del subsistema de gestión ambiental 9. Aumento de los recursos para la Entidad que permitan materializar los proyectos del PESI para el fortalecimiento de la implementación y mantenimiento del SGSI
Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio en las políticas y lineamientos por parte del gobierno nacional frente a los sistemas de gestión de las entidades públicas. 2. Decisiones jurídicas o de autoridades ambientales en la alinderación de zonas excluidas para minería. 3. Sentencias que afectan el otorgamiento de los títulos. 4. Ausencia de políticas integrales en el Sector Minero. 5. Grupos de interés que impida cumplir con los objetivos misionales y administrativos. 6. Presiones regionales para favorecer intereses particulares. 7. Cambios normativos que afectan la definición o la prestación de los servicios de la ANM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de gobierno y nuevos lineamientos frente al tema de minería en el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Fortalecimiento de la presencia de la ANM en la región a partir de la adquisición y mejoramiento de infraestructura física. 3. Marco normativo que apoye el desarrollo de los sistemas de gestión en las entidades públicas. 4. Lineamientos del sector que impulsan el mantenimiento de los SGC. 5. Fortalecimiento institucional alineado a las políticas del Gobierno en materia de implementación, sostenimiento del sistema integrado de gestión, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Fortalecimiento institucional alineado a las políticas del Gobierno en materia de implementación, sostenimiento del sistema

		<p>integrado de gestión, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 7. Alineación de la normativa con el sector y MINTIC.</p>
<p>Sociales: demografía, responsabilidad social, orden público.</p>	<p>1. Movilizaciones sociales que pueden llegar a afectar la ejecución de las actividades de la Entidad y el SGC. 2. Presiones sociales por parte de grupos al margen de la ley para controlar explotaciones mineras 3. Presiones a través de movilizaciones y protestas sociales para lograr la declaración de AREs. 4. Desconocimiento de la ciudadanía en general sobre la misionalidad de ANM. 5. Interés de terceros en el conocimiento de áreas con potencial para minerales estratégicos. 6. Extracción ilícita de minerales 7. Cultural de la informalidad de las comunidades mineras</p> <p>8. Quejas y reclamos de los grupos de interés por los aspectos e impactos ambientales que genera la Entidad.</p> <p>9. Condiciones de seguridad en las actividades de emergencia minera y demás actividades que se desarrollen en terreno o espacios diferentes donde se ejecuten funciones de la Agencia; que pueden generar siniestros, enfermedades o accidentes laborales a los servidores públicos de la Entidad.</p>	<p>1. Reglamentación para garantizar la participación de autoridades locales y las comunidades en los procesos de contratación minera. 2. Implementación de los planes de gestión social de los proyectos (cláusula social de las minutas) 3. Sensibilizar, socializar, informar, a la ciudadanía sobre los beneficios de la minería que construye país 4. Solicitud por parte de los ciudadanos de un mayor número de servicios en línea. 5. Consultas previas que permiten procesos de negociación con comunidades étnicas para viabilizar proyectos mineros.</p> <p>6. Fortalecimiento de relaciones con los grupos de interés y partes interesadas.</p> <p>7. Desarrollar e implementación de estrategia de responsabilidad social.</p> <p>8. Fortalecimiento de relaciones con los grupos de interés en materia gestión ambiental.</p> <p>9. Inclusión de los nuevos requisitos dentro de los procesos de la Agencia y asegurar su cumplimiento y articulación de normatividad con autoridades de la actividad económica.</p>



<p>Tecnológicos: avances en tecnología, acceso a sistemas de información externos, gobierno en línea.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ataques cibernéticos y hackeo a los sistemas de tecnología de la información y comunicación de la Entidad. 2 Cambios relacionados con la Tecnología a nivel nacional o de sector 3. Adopción de los proyectos sectoriales de tecnología. 4. Interrupción o afectación en la prestación del servicio por parte del proveedor que suministra la herramienta de información del SGC. 5. Fuga o robo de la información (física y Digital) 6. Ausencia de procedimientos documentados por parte de los proveedores que prestan un servicio en la operación tecnológica de la ANM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor participación en lineamientos del sector y de Min-tic 2. Aprovechamiento del proyecto de fortalecimiento del sector minero impulsado por el Ministerio y el BID 3. Incorporación de nuevas tecnologías para el fortalecimiento estratégico y operativo de la ANM (Analytics, IA, ML, Big Data, IOT, BlockChain, Cloud). 4. Aprovechamiento de modelos SAS y Tercerización de servicios. 5. Involucramiento de OTI en la ANM como aliado estratégico. 6. Transformación digital de la ANM. 7. Optimización de recursos por unificaciones de las contrataciones del sector. 8. Disponibilidad de herramientas de información que apoyen el desarrollo de la Entidad y del SGC. 9. Accesibilidad a recursos tecnológicos para el control o eliminación de aspectos e impactos ambientales. 10. Mayor participación en lineamientos del sector y de MinTIC en infraestructura tecnológica. 11. Aprovechamiento de modelos SAS y tercerización de servicios
---	---	---



<p>Medio Ambientales: emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de un instrumento ambiental definido en las AREs para realizar seguimiento y control a la actividad minera. 2. Zonas de protección temporales que impidan la generación del título. 3. Falta de delimitación definitiva de zonas excluibles de minería. 4. Obstrucción por parte de la población al considerar posibles impactos ambientales que afectan el territorio. 5. Aumento de pasivos ambientales por la ausencia de normatividad que regulen el tema. 7. Demora injustificada en la resolución de trámites ambientales. 8. Incumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables. 9. Aumento de pagos de demandas por afectaciones de los titulares mineros al medio ambiente. 10. Falta de control en las minas que permiten daños al medio ambiente generando incidentes. 11. Riesgo biológico que puede generar enfermedades. 12. Fallas en la prestación de servicios ambientales frente al manejo y disposición de residuos que puedan generar enfermedades laborales. 13. Situaciones de emergencia que modifiquen los peligros y riesgos. 14. Alerta ambiental por mala calidad del aire. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos de origen natural y/ ambiental que impidan el funcionamiento normal de la entidad. 2. Incumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables. 3. Atenuación de los aspectos e impactos ambientales y sus efectos por condiciones asociadas al cambio climático, situaciones de emergencia y condiciones anormales de funcionamiento. 4. Fallas en la prestación de servicios públicos, ambientales y de saneamiento que impidan la prestación del servicio. 5. Pasivos ambientales generados por terceros. 6. Factores externos ambientales no clasificados como desastres o situaciones de emergencia, que pueden afectar el funcionamiento ambiental. 7. Productos y/o servicios altamente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener delimitadas las zonas excluibles de la minería, permite la evaluación de las áreas y la generación de los títulos mineros. 2. Reglamentación por parte de las entidades competentes. 3. Articulación con las autoridades ambientales. 4. Contar con los servicios para desarrollar las actividades de la Entidad y el SGC. 5. Facilidad de acceso a los recursos naturales para fortalecimiento de la Entidad y del SGC. 5. Actualización de protocolos frente a las amenazas de origen biológico, en el marco de las disposiciones por parte de las autoridades competentes. 6. Promoción de la adecuada gestión basada en la eficiencia del uso de los recursos tecnológicos, ecológicos y educación ambiental para contar con un medioambiente sostenible <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de alternativas de mejores prácticas ambientales en el mercado 2. Reconocimiento de la gestión ambiental de la entidad 3 Fortalecimiento de la gestión y cultura ambiental de la Entidad. 4. Fortalecimiento de la gestión institucional. 5. Minimización de los efectos del cambio climático. 6. Minimización de los efectos causados por el consumo de recursos naturales. 7. Asignación de recursos para el funcionamiento del subsistema de gestión ambiental. 8. Optimización de recursos para el funcionamiento de la gestión ambiental. 9. Fácil acceso a alternativas de mejores prácticas ambientales en el mercado.
--	--	--



	<p>contaminantes o no amigables con el medio ambiente.</p> <p>8. Factores económicos, políticos, sociales, geopolíticos que impidan el funcionamiento del SGA.</p> <p>9. Quejas y reclamos de la comunidad a la gestión ambiental de la entidad</p>	
--	---	--



<p>Comunicación Externa: mecanismos utilizados para entrar en contacto con los usuarios o ciudadanos, canales establecidos para que el mismo se comunique con la entidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desactualización de la información publicada por parte de las fuentes de información técnica y/o económica. 2. Fallas de calidad y suficiencia de la información relacionada con potencial para minerales estratégicos. 3. Manipulación de la información por los canales externos de comunicación que desinforman a la ciudadanía y grupos de valor de la ANM. 4. Restricción de acceso a la información por falta de cobertura. 5. Uso indebido por parte de usuarios externos de los canales de comunicación tecnológicos dispuestos. 6. Demoras en las respuestas de comunicaciones enviadas a otras entidades relacionadas. 7. Retraso en remisión de conceptos, (otros) de otras entidades a esta. 8. Situaciones de inconformidad por parte de los usuarios al no recibir la adecuada asesoría. 9. Ausencia de relaciones mutuamente beneficiosas. 10. No facilitar los canales de comunicación a los grupos de interés. 11. Dificultades para la identificación de necesidades y expectativas de grupos de interés. 12. Falta de control a las redes sociales de la Entidad. 13. Quejas y reclamos de los grupos de interés por la calidad y satisfacción en la prestación del servicio. 14. Divulgación de noticias o información falsa en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo que puedan comprometer a la Entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el intercambio de información entre entidades y promover la consolidación de la información del sector. 2. Adecuada administración de la información que se produce a través de los diferentes canales de comunicación externos. 3. Disponibilidad de mecanismos para implementación de diferentes canales de comunicación con los ciudadanos. 4. Disponibilidad de controles de seguridad para protección de los canales de comunicación con los ciudadanos. 5. Disponibilidad de redes sociales que permiten interactuar y abrir canales de comunicación con los grupos de interés, favoreciendo la imagen institucional. 6. Mejora de los contenidos disponibles en los canales de comunicación externos para los grupos de interés frente al subsistema de gestión de calidad. 7. Adecuados canales de comunicación con los proveedores que ofrecen o prestan servicios al interior de la Entidad. 8. Mantener comunicación activa con Organismos o Entidades Externas frente a temas de Seguridad que permite ampliar el panorama y la visión para la Entidad.
---	---	---

OPORTUNIDADES PRIORIZADAS

Realizado el análisis de contexto interno y externo se identificaron y priorizaron las oportunidades, así mismo se relacionaron los proyectos y acciones que impulsan el desarrollo de estas potencialidades para la mejora continua y por tanto brindar un mejor servicio a las partes interesadas.

A continuación, se presenta el Excel en el cual se consolida este ejercicio.



	Oportunidades Priorizadas	Acciones - Proyectos
Económicos:	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización del sector con la cual la ANM asume el liderazgo en la implementación de políticas de fomento (formalización minera). 	<ol style="list-style-type: none"> Implementación de herramienta para hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. Diseño e implementación de proyecto para el fomento (formalización minera) Implementación del proyecto control a la producción (reporte de producción - regalías) Implementación del proyecto de recursos y reservas (Crisco - Estándar Colombiana de Recursos y Reservas)
	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas a nivel sectorial para procesos contractuales de varias entidades que permitan la optimización de recursos y un mejor servicio para el sector. 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en mesas con el sector para identificar necesidades de las entidades e iniciar procesos contractuales que se puedan realizar de manera conjunta.
Políticos:	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de gobierno y nuevos lineamientos frente al tema de minería en el Plan Nacional de Desarrollo. 	<ol style="list-style-type: none"> Tramite a las solicitudes de minería tradicional con el fin de la formalización Propuesta de reglamentación para fiscalización y titulación diferencial Mesa de trabajo para implementación de biométrico y trazabilidad de minería de subsistencia
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la presencia de la ANM en la región a partir de la adquisición y mejoramiento de infraestructura física. 	<ol style="list-style-type: none"> Proyección de desarrollo del proyecto de inversión de fortalecimiento a la infraestructura 2019-2022
Sociales:	<ul style="list-style-type: none"> Consultas previas que permiten procesos de negociación con comunidades étnicas para viabilizar proyectos mineros 	<ol style="list-style-type: none"> Estrategia de relacionamiento con la autoridades regionales (Convenios de cooperación con 8 CAR) Estrategia de relacionamiento con la comunidad- Coordinación y concurrencia - procesos de concertación con igual número de municipios
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de los planes de gestión social de los proyectos (cláusula social de las minutas). 	<ol style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de proyecto para el fomento (formalización minera)
	<ul style="list-style-type: none"> Espacio para sensibilizar, socializar, informar a los grupos de interés sobre los beneficios de la minería. 	<ol style="list-style-type: none"> Documentación e implemenación de actividades del grupo socioambiental
	<ul style="list-style-type: none"> Mayor demanda de trámites y servicios en línea por parte de los grupos de interés. 	<ol style="list-style-type: none"> Identificación y caracterización de tramites y/o servicios



Tecnológicos:	<ul style="list-style-type: none"> Incluir desarrollos e implementación de herramientas tecnológicas para mejorar el trabajo en casa y estrategias para brindar un mejor servicio desde la virtualidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a la seguridad de la información Migración a nuevo datacenter y servicios Cloud
	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos tecnológicos sectoriales que permiten fortalecer la gobernanza de la información y la interoperabilidad. 	<ol style="list-style-type: none"> Gobierno de información e interoperabilidad de los sistemas de información Banco de información del sector minero y la operatividad y gestión de la ANM
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la gestión documental digital y la estrategia cero papel en el marco de nuevos lineamientos 	<ol style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de SIGM
	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de las mesas de Innovación, gestión de conocimiento y arquitectura empresarial 	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto de Arquitectura Empresarial ANM Ejecución y gobierno del PETIC Ampliación de la cobertura de TI en los procesos de la ANM <p>* Solución para hacer seguimiento a la planeación y seguimiento operativo y presupuestal</p> <p>* Proyecto de control a la producción (BI, IOT, imágenes satelitales)</p> <p>* Proyecto de trazabilidad minera</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar y acelerar la implementación de los mecanismos de continuidad de negocio, y gestión efectiva de los riesgos relacionados con TICS en el marco de los nuevos escenarios de operación de la Entidad y factores externos que impactan la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> Reducción de obsolescencia tecnológica, cumpliendo con las políticas de cuidado ambiental y eficiencia energética Reformulación del nuevo modelo operativo de la OTI y tercerización de servicios
Legal:	<ul style="list-style-type: none"> Las disposiciones legales expedidas en virtud de la declaratoria de la emergencia por el Covid, genera que la Entidad desarrolle e implemente controles que fortalezcan sus sistema de seguridad y salud en el trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> Protocolos de bioseguridad diseñados e implementados
Medio Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> Articulación con las autoridades ambientales. 	<ol style="list-style-type: none"> Implementación Sistema Integrado de Gestión Minera con información actualizada de las autoridades ambientales.
	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de confinamiento impactan en la disminución en el consumo de recursos naturales y disposición de residuos 	<ol style="list-style-type: none"> Indicadores del Sistema de Gestión Ambiental
Comunicación Externa:	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el intercambio de información entre entidades y promover la consolidación de la información del sector. 	<ol style="list-style-type: none"> Participación en el proyecto de arquitectura empresarial del Sector Revisión y actualización de documentos publicados en la página web de la ANM



<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de mecanismos para implementación de diferentes canales de comunicación e implementación de mejoras en los servicios a los grupos de interés. 	1. Ampliación y mejora de la atención de los diferentes canales en el marco del Modelo Integrado de Atención a Grupos de Interés y comunidades MAGIC
<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de controles de seguridad para protección de los canales de comunicación con los grupos de interés. 	1. Implementación del CANAL ÉTICO
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del modelo de atención a grupos de interés. 	1. Diseño e implementación del Modelo Integrado de Atención a Grupos de Interés y comunidades MAGIC

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Dentro del análisis de contexto se identificaron lo siguientes riesgos estratégicos:

PROCESO	RIESGOS ESTRATÉGICOS
Planeación Estratégica	Cumplir parcialmente o incumplir las metas y objetivos estratégicos
Administración de Bienes y Servicios	Imposibilidad y/o deficiencias de la prestación del servicio por fallas/falta de infraestructura física
Administración de Tecnología de la Información	Afectación de los servicios tecnológicos comprometiendo la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información.
Administración de Tecnología de la Información	Pérdida, fuga o alteración de información de la Agencia Nacional de Minería afectando la seguridad de la información.
Atención Integral a grupos de interés	Imposibilidad de brindar asistencia técnica y generar espacios de relacionamiento.
Gestión Integral para el seguimiento y control a títulos mineros	Errores en la identificación y documentación de incumplimientos de las obligaciones contractuales y legales de los títulos mineros.
Gestión Integral para el seguimiento y control a títulos mineros	Inoportunidad en la liquidación de títulos mineros y omisión de aspectos definidos contractualmente
Gestión Integral para el seguimiento y control a títulos mineros / Gestión jurídica	Recaudo inoportuno / no gestión de la cartera/ prescripción de la cartera
Gestión Integral para el seguimiento y control a títulos mineros	Generar expectativa de ingresos de Regalías y Compensaciones no acordes con la realidad
Generación de Títulos Mineros	Errores en la definición de áreas mineras
Gestión de la Inversión Minera	No lograr atraer inversionistas producto de los eventos realizadas



Gestión de la Inversión Minera	Deficiencias en la selección objetiva para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	Inoportunidad en la delimitación y declaración de AEM
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	Imposibilidad de declarar, rechazar o atender desistimiento para los trámites del área de reserva especial.
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	Imposibilidad de establecer la zona minera para comunidades étnicas
Generación de títulos mineros	Inoportunidad en la generación o modificación de títulos mineros
Seguridad minera	Inoportunidad o fallas en la atención de emergencias mineras
Transversal	Inoportunidad o fallas en identificación de situaciones que potencialmente puede generar una emergencia minera
Transversal	Incumplimiento en las metas de recaudo de ingresos propios para el sostenimiento de la Agencia

